

La Gerencia d'EXCAVACIONES Y PINTURAS, S.AU. establece que:

La Política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo de EXCAVACIONES Y PINTURAS, S.A.U. está orientada a conseguir la satisfacción de los clientes, garantizar la calidad de nuestros servicios, cumplir las obligaciones en materia de seguridad en el trabajo, permitir desarrollar la estrategia empresarial de negocio de la organización, así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Nuestra actividad diaria se desarrolla en contacto con el medio, motivo por el cual la prevención de la contaminación, el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos son pilares centrales de nuestra política empresarial.

El alcance del sistema de Gestión de EPSA es “Trabajos de urbanización, construcción de viales y pistas, movimientos de tierras y escombros de edificios. Fabricación, suministro y aplicación de aglomerado asfáltico en caliente”.

Para conseguir la aplicación eficaz de esta política se tendrán que tener en cuenta los aspectos siguientes:

- Formar, implicar y responsabilizar a todo el personal en la consecución de la política y objetivos de la empresa.
- Mantener el sistema de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo que cumpla los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- Mantener el Control de Producción en Fábrica que nos permite el desempeño del Reglamento Europeo de productos de la construcción n.º 305/2011 y la norma EN 13108 por el que hace el Mercado CE de las mezclas bituminosas.
- Cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables, siempre que sea posible, otros requisitos suscritos voluntariamente, relacionados con nuestros aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
- Mejorar la gestión de escombros mediante su reciclaje, en consonancia con el Programa general de prevención y gestión de residuos y recursos de Cataluña (PRECAT20).
- Compromiso de mejora continua del Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Definir documentalmente y difundir la política a todo el personal y partes interesadas de la organización.
- Aplicar control de costes por obra para ajustar los precios y mejorar la competitividad.
- Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes, que servirán de base para establecer los requisitos del servicio y asegurar su satisfacción.
- Procurar los recursos tecnológicos innovadores en la medida que la suya rentabilidad económica o estratégica se considere probada y que los recursos disponibles así lo permitan.
- Reducir el impacto de los aspectos ambientales poniendo énfasis en los aspectos significativos.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos por la seguridad y salud en el trabajo.
- Consulta y participación de los trabajadores en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.
- Aprobación periódica de objetivos e hitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo medibles y asignación de responsabilidades por su seguimiento y consecución.
- Aplicar las medidas necesarias para prever los defectos.
- Que todas las no conformidades se analizan y se ponen en práctica las acciones correctivas y de mejora.

Aprobado por Gerencia
Data: 14/10/2021

La política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo está disponible al público en general en la llanura web de la organización.

La Gerencia de TÈCNiques I Contractes, S.L. establece que:

La Política de calidad de TÈCNiques I Contractes, S.L., está orientada a conseguir la satisfacción de los clientes, garantizar la calidad de nuestros productos y servicios, así como permitir desarrollar la estrategia empresarial de negocio de la organización. Nuestra actividad diaria se desarrolla en contacto con el medio, motivo por el cual la prevención de la contaminación, el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos son pilares centrales de nuestra política empresarial.

L'abast del sistema de Gestió de TEICON es "Extracción, trituración, lavado y clasificación de áridos. Fabricación de hormigón en central. Valorització de residuos de la construcción."

Para conseguir la aplicación eficaz de esta política se tendrán que tener en cuenta los aspectos siguientes:

- Formar, implicar y responsabilizar a todo el personal en la consecución de la política y objetivos de la empresa.
- Mantener el sistema de calidad que cumpla los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.
- Mantener el Control de Producción en Fábrica que nos permite el desempeño del Reglamento Europeo de productos de la construcción n.º 305/2011, de las normas EN 12620, EN 13043 y EN 13242 en cuanto al Mercado CE de áridos y el Real Decreto 163/2019 y la EHE vigente por el que hace el hormigón.
- Mejorar la gestión de escombros mediante su reciclaje, en consonancia con el Programa general de prevención y gestión de residuos y recursos de Cataluña (PRECAT20).
- Compromiso de mejora continua del Sistema de Calidad.
- Definir documentalmente y difundir la política a todo el personal y partes interesadas de la organización.
- Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes, que servirán de base para establecer los requisitos del servicio y asegurar su satisfacción.
- Procurar los recursos tecnológicos innovadores en la medida que la suya rentabilidad económica o estratégica se considere probada y que los recursos disponibles así lo permitan.
- Aprobación periódica de objetivos e hitos de calidad medibles y asignación de responsabilidades por su seguimiento y consecución.
- Aplicar las medidas necesarias para prever los defectos.
- Que todas las no conformidades se analizan y se ponen en práctica las acciones correctivas y de mejora.

Aprobado por Gerencia
Data: 14/10/2021

La política de calidad está disponible al público en general a la plana web de la organización.